

26-27

Guía de la asignatura EN LÍNEA



PORTUGUÉS BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810014

UNED

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

El objetivo más amplio de este curso de Portugués A2 es que los alumnos (aprendices de portugués lengua extranjera) adquieran los conocimientos correspondientes de portugués que les permitan comunicarse con cierta fluidez con lusófonos en las actividades de la vida cotidiana. Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel A-usuario básico (A2) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)*.

Para alcanzar este dominio de competencia es necesario:

- Que adquieran conocimientos lingüísticos básicos (pronunciación, gramática y léxico).
- Que conozcan las estructuras en portugués correspondientes a las funciones comunicativas básicas.
- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Sus objetivos generales son:

Desde el enfoque del estudio de la lengua y sus usos:

Que el alumno adquiera el nivel A2 según se establece en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)* del Consejo de Europa. Al finalizar este nivel, el alumno utilizará el idioma de forma interactiva, receptiva y productiva. El uso que haga del idioma será sencillo, pero adecuado y eficaz.

- Comprenderá y producirá textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos. Para ello, dominará un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

Desde un enfoque cultural:

- Que adquiera unos conocimientos básicos acerca de los usos, costumbres y aspectos culturales de los países en que se habla portugués, especialmente Portugal, de forma que, conociéndolos y comprendiéndolos, pueda desenvolverse en ellos y entender y aceptar la variedad y diferencias del mundo que nos rodea.

Desde un punto de vista cognitivo:

- Que desarrolle destrezas cognitivas que le permitan hacer frente al estudio de la lengua extranjera en un régimen autónomo y le permitan ampliar posteriormente las competencias

adquiridas

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

- Comprender el vocabulario y las frases más habituales sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).
- Ser capaz de entender la idea principal de avisos y mensajes breves.

Comprensión Lectora:

- Ser capaz de leer textos breves y sencillos.
- Saber encontrar información específica en escritos cotidianos y comprender cartas personales sencillas

Interacción Oral:

- Comunicarse en tareas habituales con intercambio simple y directo de información sobre actividades cotidianas.
- Ser capaz de realizar intercambios sociales breves.
- Puede participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta
- Ser capaz de plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.

Expresión Oral:

- Utilizar expresiones y frases para describir a la familia y otras personas del entorno, las condiciones de vida, situación educativa, etc.

Expresión e interacción escrita:

- Ser capaz de escribir cartas personales sencillas.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	mafcameirasollari@madrid.uned.es	Viernes, 11:00 - 12:00 h (a través de Microsoft Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, es importante incidir en el

hecho de que se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos socioculturales:

- Yo y el otro
- Ciudad
- Cocina portuguesa
- Comercios y compras
- Fiestas
- Horarios
- Moneda y precios
- Ocio
- Relaciones sociales: tratamientos
- Tiempo atmosférico
- Tiempo libre
- Viajes y transportes

Contenidos gramaticales:

- Adjetivos calificativos
- Adverbios interrogativos
- Adverbios de lugar, tiempo, modo
- Colocación del adverbio en la frase
- Comparativo de superioridad, igualdad, inferioridad, superlativo absoluto, sintético y superlativo absoluto analítico.
- Conjugación reflexiva
- Comparativos de superioridad, igualdad, e inferioridad
- Concordancia
- Conjunciones
- Coordinación.
- El condicional
- Formas afirmativa, negativa, interrogativa
- Futuro de verbos regulares e irregulares
- Futuro próximo
- Género y número de sustantivos y adjetivos
- Haver* + expresiones de tiempo
- Haver de* + infinitivo
- Imperativo afirmativo y negativo

- Infinitivo *peçoal e impessoal*
- Interjecciones
- Interrogativos
- Locuciones prepositivas, adverbiales,
- Preposiciones simples y contractas
- Pretérito imperfecto de indicativo de verbos regulares e irregulares
- Pretérito perfecto simple de verbos regulares e irregulares
- Pretérito Mais que perfeito do Indicativo
- Pretérito Perfeito Composto do Indicativo
- Pronombre indefinido variables e invariables
- Pronombres de tratamiento
- Pronombres definidos variables e invariables
- Pronombres demostrativos variables e invariables
- Pronombres personales sujeto
- Pronombres complemento directo e indirecto
- Partícula “se”
- Participio Pasado
- Pasiva
- Perífrasis verbales

Se calhar + indicativo

Contenidos léxicos:

- Actividades cotidianas
- Alimentos y bebidas
- Comidas
- Dinero, cambio
- Educación
- Establecimientos comerciales
- Formas de tratamiento
- Horóscopo
- Infraestructuras de la ciudad
- Lugares de interés
- Lugares de trabajo
- Objetos de uso personal
- Utensilios

Contenidos fonéticos:

- Acento fónico / tonal
- Acento y atonicidad / patrones tonales

- Alfabeto portugués
 - Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Signos ortográficos
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
 - Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones
 - Uso de los caracteres en sus diversas formas
 - Vocales nasales y semivocales
 - Vocales y diptongos

Nota: Puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel según el *MCER*.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El alumnado deberá acceder a la **plataforma de enseñanza virtual de la asignatura donde dispondrá de material didáctico** elaborado por el profesorado.

Para profundizar conocimientos podrá consultar la bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

La matrícula en la modalidad en línea **no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados** (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial). En esta modalidad, las clases en línea se orientan exclusivamente a la práctica de la conversación.

La adquisición de la competencia en el uso de la lengua portuguesa acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

En la plataforma de enseñanza virtual de UNED Idiomas se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por tutoras que les presta apoyo didáctico y

técnico, y que interactúa con ellos en los foros, donde los alumnos pueden poner en práctica su aprendizaje y resolver sus dudas. **Se recomienda el acceso al curso virtual de forma regular.** En el foro Tablón de Anuncios se colgará información de relevancia para el curso. La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

Al tratarse de un curso virtual, es preciso destacar el hecho de que la **metodología es diferente** a la del resto de cursos semipresenciales o de metodología mixta. En la metodología en línea, el/la estudiante cuenta con la facilidad de adaptar su ritmo de estudio a sus circunstancias particulares, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo extra a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades de comprensión lectora y auditiva se han diseñado para que el/la estudiante se pueda autocorregir con el material del curso. Por otro lado, las actividades de producción, tanto escrita como oral están diseñadas para que se trabajen a través de diversas herramientas.

El curso virtual se compone de 10 unidades. En cada unidad los alumnos podrán realizar diferentes actividades de vocabulario, ejercicios de gramática y comprensión lectora, expresión oral y escrita y repasar algunos aspectos de la pronunciación.

El alumnado tendrá la oportunidad de participar de manera voluntaria en actividades supervisadas por las tutoras en línea y tutoras de conversación para practicar destrezas tanto orales como escritas.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

Las pruebas escritas están compuestas por dos pruebas distintas que se realizan en sesiones distintas: *Comprensión lectora* y *Expresión escrita*. Cada prueba escrita se evalúa de manera independiente; no se realiza media entre ellas. Las preguntas relacionadas con el *Uso de la lengua*, en su caso, formarán parte de la prueba de *Comprensión lectora*.

En los cursos de UNED Idiomas, los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, las dos pruebas escritas (*Comprensión lectora* y *Expresión escrita*) se realizan presencialmente en los Centros Asociados.

Para cada una de las dos pruebas escritas, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como figuran en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas). El alumnado podrá presentarse a la que le resulte más conveniente pudiendo presentarse únicamente a una de ellas. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su Centro Asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro centro para realizar las pruebas escritas; por ejemplo, en Madrid, el alumnado se asigna a los centros de zona por apellidos y en algunos centros asociados el alumnado se examina en aulas de examen pero no en el propio centro.

Description de las pruebas orales

El examen oral también está compuesto por dos pruebas orales que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión auditiva* y *Expresión e interacción oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente; no se calcula nota media entre ambas.

En la modalidad semipresencial, las pruebas orales se realizan en el Centro Asociado. Se recomienda consultar con el Centro Asociado correspondiente para obtener más información.

En la modalidad en línea, las pruebas orales se realizarán mediante la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, los exámenes orales deberán ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni a utilizarlas para fines distintos de la evaluación del rendimiento del alumnado. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - *Comprensión lectora* / *Uso de la lengua*

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

La prueba deberá constar de un total de **20** preguntas de opción múltiple, con tres opciones de respuesta: a, b y c.

Comprensión lectora: **15 preguntas** de respuesta cerrada sobre la lectura de dos textos breves (sobre 800 palabras en total).

Uso de la lengua: **5 preguntas** de respuesta cerrada sobre aspectos fonéticos, gramaticales y léxicos correspondientes a los contenidos del nivel.

Duración del examen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
Tareas	

Actividades que requieren producción de **dos** textos breves (extensión aproximada de 100 palabras cada uno) de tipología diferente.

Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica

Duración del examen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	25
Tareas	

Escucha de **dos audios** cortos. 10 preguntas de respuesta cerrada para cada audio (**20 preguntas** en total).

Duración del examen (minutos)	20
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
Tareas	

Expresión oral: un monólogo de 2:30-3:00 minutos. Se propondrá un tema y se concederán 3 minutos para organizar las ideas. La persona candidata no podrá leer la respuesta ni utilizar notas durante la intervención.

Interacción oral: consistirá en 2 preguntas de interacción guiada, con una duración aproximada de 1 minuto por pregunta.

Se valorará el conocimiento en cuanto a la producción de los sonidos y entonación, tener la fluidez y corrección lingüística correspondientes a su nivel. Las pruebas orales deberán grabarse para permitir una evaluación objetiva y revisable.

Duración del examen (minutos)	14
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

La calificación será de **APTO/NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado deberá haber obtenido dicha calificación en **todas** las destrezas (no se compensan unas destrezas con otras). En caso de no aprobarlas todas, la calificación de la destreza o destrezas superadas en la convocatoria ordinaria se conservará para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esa convocatoria extraordinaria solo tendrá que volver a presentarse a la parte o partes no superadas o a aquellas a las que no se haya presentado en la convocatoria ordinaria.

Revisiones. Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de siete días naturales, contados desde el día después de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitarla mediante dicha aplicación.

En ningún caso las solicitudes de revisión deberán plantearse en los foros del curso o por correo electrónico. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada e incluir las razones por las cuales el estudiante considera que la calificación obtenida debe ser revisada; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

IMPORTANTE: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesorado corrector, si la persona solicitante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: El alumnado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas una vez que se hayan emitido las actas. Para obtener información sobre el procedimiento de descarga del certificado, deberá consultarse la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual, el alumnado contará con el apoyo de los **tutores en línea y de conversación**, que atienden las dudas del alumnado relacionadas con el funcionamiento del curso en general, al mismo tiempo que proponen y corrigen mensualmente actividades voluntarias de expresión escrita y prácticas orales. El alumnado podrá plantear sus dudas en el Foro de consultas generales y en los foros dedicados a cada unidad del curso.

La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual. Por tanto, no se

atenderá a cuestiones docentes a través del correo electrónico del Equipo Docente. No se atenderán consultas durante los periodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano. Puede consultar el calendario académico en la web de la UNED.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el coordinador/la coordinadora. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.